

Plan de incentivo integral en la mejora de la gestión municipal distrital de una provincia de Perú

Luis Alberto Rubiños Aliaga^{1*}, Luz Elina Fernandez Coronel¹, Maria Poluche Tello¹, Keller Sánchez Dávila¹

¹ Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

* Autor para correspondencia: Luis Alberto Rubiños Aliaga, lrubinos@ucvvirtual.edu.pe

(Recibido: 15-07-2023. Publicado: 03-10-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.2262-2278

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general establecer una propuesta de un plan de incentivo integral para contribuir a la gestión municipal distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022. El tipo de estudio fue básico, enfoque mixto, diseño no experimental. La población se vio conformado por 1873, la muestra por tan solo 319. Las técnicas de recolección de datos fueron la encuesta y entrevista. Los resultados demostraron que la variable plan de incentivo y la gestión municipal se encontraron en un nivel deficiente 46.6 % y 38 %, esto implica que existe un bajo cumplimiento de las metas y que no beneficia a la población en general. Llegando a concluir que el diseño de la propuesta orientado al plan de incentivo integral contribuye a la mejora de la gestión municipal del Distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, esto implica poseer procedimiento totalmente definidos que faciliten organizarse, siendo ello la programación de acciones, seguimiento continuo de las metas físicas, evaluaciones independientes del presupuesto e incentivo de gestión; donde se permita proveer productos para el logro de resultados específicos en la población y desarrollo de toda la localidad; cumplir con las metas previamente establecidos a través de una eficiente gestión estratégica, operativa y participativa.

Palabras claves: Gestión municipal, plan de incentivo, evaluación.

Abstract

The general objective of the research was to establish a proposal for a comprehensive incentive plan to contribute to the district municipal management of San Cristóbal, Picota province, 2022. The type of study was basic, mixed approach, non-experimental design. The population was made up of 1873, the sample for only 319. The data collection techniques were the survey and interview. The results showed that the incentive plan variable and municipal management were found at a deficient level 46.6 % and 38 %, this implies that there is low compliance with the goals and that it does not benefit the population in general. Coming to conclude that the design of the proposal oriented to the comprehensive incentive plan contributes to the improvement of the municipal management of the District of San Cristóbal, province of Picota, this implies having fully defined procedures that facilitate organization, being this the programming of actions, continuous monitoring of physical goals, independent evaluations of the budget and management incentive; where it is allowed to provide products for the achievement of specific results in the population and development of the entire locality; meet previously established goals through efficient strategic, operational and participatory management.

Keywords: Municipal management, incentive plan, evaluation.

1. Introducción

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) ha sido implementado como una herramienta que el Estado usa para obtener resultados particulares en la práctica del gobierno local, este programa de fondos es administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), su funcionalidad recae en la evaluación de deficiencias de la gestión municipal, para que a través de incentivos económicos se puedan obtener resultados favorables, además algunos ministerios pueden incorporar pautas y lineamientos de acuerdo a sus necesidades (Gamboa, 2020). En consecuencia, los gobiernos locales deberán asignar recursos financieros a los programas estratégicos propuestos por el MEF con la finalidad de cumplir con las actividades planificadas y a través del monitoreo respectivo por cada sector competente se evaluarán los resultados establecidos al culminar cada año fiscal; si el municipio cumple con los objetivos establecidos, el MEF les entrega los incentivos o bonificaciones, los mismos que deberían utilizarse para fortalecer el desarrollo de dichas actividades en las municipalidades (Salcedo, 2020). Una organización crece en la medida que mejore su gestión administrativa y que la calidad del producto sea óptima. Si trasladamos esto al ámbito de las entidades públicas, se tiene que una deficiente gestión no solo perjudica al usuario, sino también al personal a cargo pues se deteriora la imagen de la institución estatal (Barrutia y Egoavil, 2020). En Latinoamérica, en países como Chile, en los últimos años se evidenció el desinterés público de la ciudadanía en las gestiones que realizan los gobiernos. Del mismo modo en México se han presentado diferentes dificultades en la gestión e incorporación de mecanismos de participación ciudadana que aseguren el desarrollo de una gobernabilidad basada y centrada en el pueblo, en sus demandas, necesidades y expectativas de desarrollo. Actualmente, el progreso de la participación de la ciudadanía a nivel regional, provincial y distrital es muy difícil de consolidar, primero porque la visión de los funcionarios municipales es limitada, segundo; cuando no existe un fomento y promoción de la participación ciudadana se critica severamente a las autoridades municipales, finalmente las capacidades limitadas y preparación profesional de la ciudadanía impide realizar una adecuada explicación de los resultados de la gestión municipal (Castro, 2021).

Haciendo referencia al contexto nacional, el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) en el Perú, nace en el año 2009 como un esfuerzo para articular las políticas nacionales con el accionar de los Gobiernos Locales y mejorar la calidad de los servicios que éstos proveen a la ciudadanía en el territorio. Luego de varios años de implementación, se constata que este esquema de transferencias condicionadas por el cumplimiento de metas en los Gobiernos Locales se ha convertido en un instrumento valioso y reconocido por sus autoridades al promover condiciones que contribuyen con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local (Jacobo, 2018). Las limitaciones de la municipalidad de distrital de San Cristóbal es que los recursos asignados por parte del Programa de Incentivos no están cumpliendo con los objetivos propuestos convirtiéndose en uno de los factores que limitantes a la mejora de la gestión municipal, no se ha implementado políticas de modernización municipal, los “informes de cumplimiento de actividades” no son presentados en los plazos establecidos o con observaciones, no se mantiene una coordinación permanente y pertinente con los funcionarios responsables de metas que brindan la asistencia técnica a las municipalidad para absolver (en forma oportuna) las observaciones que se pudieran presentadas, el alcalde y los responsables no se involucran en la formulación, monitoreo e implementación de las metas para su ejecución; existe un cambio reiterativo y/o repentino de gerentes o encargados del monitoreo de las metas, con el consiguiente desfase o falta de continuidad en el seguimiento de las acciones necesarias para aprobar las metas; los servidores o funcionarios encargados de planificación y/o presupuesto de la municipalidad no participa desde un inicio en la implementación de la actividad relacionada con su especialidad ya que son trabajadores externos.

El incumplimiento de las metas influye en la inversión de los Gobierno Local por irresponsabilidad de funcionarios perdiendo las transferencias de recursos adicionales del Programa de Incentivos, por lo que en el distrito de San Cristóbal, se observó un sin número de deficiencias originadas propiamente de la articulación intergubernamental en el diseño de los planes de desarrollo y presupuestos, así como para el cumplimiento de las metas para obtener el plan de incentivos otorgados por el gobierno central. En este gobierno distrital las capacidades, conocimientos, del personal que se encontró ligado al cumplimiento de las metas, aún son incipientes en el campo de la planificación y direccionamiento, el deficiente liderazgo que imposibilita realizar un trabajo eficiente en la implementación de las políticas públicas, así como ejecutar un gasto público eficiente, ya que por ser una municipalidad distrital pequeña y sin muchos ingresos de Foncomún, los sueldos son bajos lo que imposibilita traer profesionales idóneos y con experiencia. En base a la realidad problemática resultó necesario expresar el problema general mediante la siguiente pregunta: ¿Cómo la propuesta de incentivo integral para contribuir a la gestión municipal del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022? y como problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de plan de incentivo integral de la municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022?; ¿Cuál es el nivel de gestión municipal del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022? ¿Cuál es la validación de la propuesta de un plan de incentivo integral para contribuir a la gestión municipal del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022?.

Referente a la justificación, por conveniencia, permitió conocer y dar alternativas de solución a los problemas en aspectos relacionados a la gestión financiera, gestión operativa y gestión social, asimismo, se valoró la propuesta de gestión municipal planteada en post de mejorar el cumplimiento del plan de incentivos en la municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota. La relevancia social, se vio representado en el beneficio de los ciudadanos del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, así como, de concretar los elementos que componen la atención social a nivel organizacional como económico y su concreción en programas de intervención a cargo de la gestión municipal, la formulación de políticas económicas para establecer niveles de desarrollo con objetivos comunes impulsando los servicios y las prestaciones sociales para poder revestir las necesidades de los grupos ciudadanos con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Implicancias prácticas, en la constitución política del Perú, se instituyó que los municipios son instituciones de gobierno local, que tienen su autonomía económica, política y administrativa que suscitan el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; siendo competentes para aprobar su organización interna y su presupuesto, la organización y ejecución de acciones para desarrollar y regular los servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales, transporte colectivo, circulación y tránsito, turismo, conservación de monumentos arqueológicos e históricos, cultura, recreación y deporte, los servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú, ante ello la propuesta de gestión municipal esperó contribuir al cumplimiento del plan de incentivos, surgiendo las siguientes dimensiones a evaluar como son: desarrollo organizacional, finanzas municipales, servicios y proyectos, gobernabilidad democrática, en beneficio de los pobladores de las clases sociales más bajas que son los directamente afectados cuando estas prioridades no se realizan en el distrito de San Cristóbal, provincia de Picota. El valor teórico, la presente buscó facilitar instrucciones teóricas con relación a las variables en estudio, asimismo, se realizó un el análisis y procesamiento de información y datos, que permitió a buscar alternativas y/o soluciones a los problemas de cumplimiento de metas que existen en el ámbito donde se desarrolla el estudio. Además, se fomentó la lectura e investigación, con el aporte de conocimiento existente sobre gestión municipal, por otro lado, los resultados fueron de utilidad para que otros investigadores hagan un contraste con otras realidades. La utilidad metodológica estuvo orientada a validar y poner en práctica las teorías y métodos que implican la propuesta a elaborar, a través de un sistema de gestión municipal apropiada encauzada a mejorar las condiciones sociales y económicas focalizadas en el distrito de San Cristóbal.

En base a lo anteriormente planteado se planteó como objetivo de la investigación, proponer un plan de incentivo integral para contribuir a la gestión municipal del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022. Como objetivos específicos: Identificar el nivel de plan de incentivo integral de la municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022; Identificar el nivel de gestión municipal del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022. Y, por último, validar la propuesta de un plan de incentivo integral para contribuir a la gestión municipal del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022. Como hipótesis general: H_i : La propuesta de plan de incentivo integral tiene un efecto positivo de mejora en la gestión municipal de la Municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022. Como específicas: H_1 : El nivel de plan de incentivo integral en la municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, es regular. H_2 : El nivel de gestión municipal en el distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, es regular. H_3 : La propuesta del plan de incentivo integral es efectiva para contribuir a la gestión municipal distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022.

2. Bases teóricas de la investigación

Seguidamente se presenta los antecedentes del estudio, en un primer momento se aborda el nivel internacional, en los que destacan estudios de Roldán (2020). Desarrollo un estudio tipo básico enfoque fenomenológico cuyo método de recolección fue el análisis documental. Entre los resultados se obtuvo que la Inversión Pública fue escasa o estuvo ausente en el crecimiento económico departamental, se demuestra que en estos años el Presupuesto departamental para inversión Pública fue importante, pero insuficiente. Se concluyó que, existe la influencia de determinados proyectos de Inversión Pública sectoriales hacia el Crecimiento Económico. Los criterios de Gestión de Proyectos y Presupuestos son necesarios: tanto en fase de Preinversión e Inversión; además de la Asignación Presupuestaria que también siguen criterios de racionalidad y eficiencia para que la Inversión Pública sea más productiva y genere cambios en el PIB departamental y tenga participación en el Crecimiento Económico. Álvarez et al. (2020), llevaron un estudio con una metodología de tipo no experimental porque la data obtenida no se alteró en ninguna circunstancia; su alcance fue descriptivo y transversal con un enfoque cualitativo, pues la información tomada de las fuentes bibliográficas del año 2019 se centra en una revisión teórica de la Contabilidad Gubernamental, gestión administrativa, ciclo presupuestario y Auditoría plasmadas en el marco teórico, en el diagnóstico y en la propuesta. Entre los resultados se evidenció que el presupuesto que el Estado otorga al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues debe cumplir parámetros que ayuden a la ejecución del presupuesto en los distintos proyectos que posee la institución con la finalidad de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y alcanzar las metas establecidas.

Sobre los ingresos y egresos presupuestados son: ingreso corriente que representa el 40 %, ingresos de capital e inversión que equivale el 25 %, ingreso de financiamiento que representa el 35 %. Se concluyó que, la elaboración del modelo de Auditoría Gubernamental con énfasis en la gestión administrativa y ejecución presupuestaria para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues permitirá comprobar que tan eficientes y eficaces resultan al momento de realizar sus operaciones para el uso adecuado de los recursos del sector público, mediante una auditoría que permita evaluar, analizar y diagnosticar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por el gobierno autónomo descentralizado.

Canaveri (2020). Realizó un estudio bajo un enfoque cualitativo de las normas existentes y vigentes en el ámbito municipal, relevando las ordenanzas, decretos y resoluciones emitidas, en materia presupuestaria. La población estuvo conformada por material bibliográfica, y la técnica empleada el análisis documental. Se comenzó por el período 2016-2017, considerando conveniente ampliar el rango e incluir 2005-2015, para verificar la evolución y transformación de la problemática planteada. Se encontró que, sin planificación y cuantificación de metas, muy poco puede controlarse y lograrse transparencia en la gestión pública. Respecto al control sobre la ejecución presupuestaria, donde debe identificarse como fue la aplicación de los recursos a los objetivos/metapas planteadas y determinar a los responsables de ello, existe una ausencia de control en dicho sentido a raíz de la ausencia en la cuantificación de objetivos y metas, limitándose el control a verificar que lo ejecutado se encuentre presupuestado. Se concluyó que, el trabajo plantea una propuesta de intervención logrando con ello una normativa propia que permita una interpretación inequívoca y transparente sobre la formulación, ejecución y control del presupuesto. Sumando la posibilidad de avanzar a cuentas nacionales, por la adopción de un clasificador unificado. A nivel nacional también se seleccionaron diversas investigaciones tales como Ruíz, et al (2021). Tipo de estudio no experimental, con un diseño descriptivo correlacional. Con una muestra de 45 funcionarios de la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, utilizando como técnica la encuesta. Entre los resultados destaca el nivel de gestión municipal con un nivel "Regular" del 31 % y el cumplimiento de la meta 4 alcanzó un nivel "Bueno" con 31 %. Concluyendo que existe una relación alta positiva entre gestión municipal con el cumplimiento de la meta 4 en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, con coeficiente de Pearson de 0.937, y un coeficiente de determinación de (0.879) explicando que el 87.9 % del cumplimiento de la meta es influenciado por la gestión municipal.

Otra de las investigaciones seleccionadas fue la de Gallegos et al (2020), realizaron una investigación, bajo un enfoque descriptivo, asimismo, un análisis de la cantidad de residuos sólidos recolectados, la muestra estuvo conformada por material bibliográfico, utilizando como técnica la guía de observación. Como conclusión, se evidencia que Ate mostró una mayor cantidad de residuos sólidos recolectados que San Martín de Porres para el año 2017 en 254,4 toneladas. Asimismo, Ate presentó tres convenios más que San Martín de Porres, lo cual representa una ventaja para adquirir mayores beneficios para el programa. En cuanto a la valorización de beneficios ambientales, Ate superó a San Martín de Porres por 400.5 kg de CO₂. Los resultados meritorios de las tres directrices lograron que Ate se presente como una municipalidad ejemplar con un programa que tiene una base estratégica con vistas a la sostenibilidad. Resaltando también el estudio de Cárdenas (2021), la metodología fue de enfoque cualitativo, de tipo básico, nivel descriptivo, de corte transversal, el diseño fue estudio de caso. Los participantes fueron representantes de la sociedad civil, de la sociedad organizada, así como representantes de estamentos gubernamentales en un número de 8 a quienes se les realizó una entrevista estructurada. El análisis de las entrevistas permitió llegar a la conclusión de la investigación es que las autoridades de la gestión 2015-2018 han tomado en cuenta los factores de gobernanza sociales, económicos, políticos y administrativos para lograr una buena gestión, que ha permitido el crecimiento de la localidad de San Jerónimo. Se gobernó atendiendo a las necesidades de la población, haciendo un cumplimiento en obras concertadas con el presupuesto asignado, que se ayudaron de los instrumentos de gestión para el éxito de los proyectos y la participación de la población fue determinante para el éxito de la gestión.

En tanto que, Gaviria y Delgado (2020), el tipo de investigaciones no experimental básica y el diseño de estudio es una revisión sistemática, cuya unidad de análisis se realizó en base a estudios originales primarios. Por lo que se refiere a la población las revisiones sistemáticas se realizaron de investigaciones científicas, cuya unidad de análisis se realizó en base a estudios originales primarios. Se concluyó que los servicios públicos, deben estar siempre orientados al ciudadano, cuyo fin debe ser la satisfacción y el cumplimiento de resultados de calidad, considerando los tipos y características del poblador y de las condiciones geográficas. Debe haber compromiso entre el ciudadano y la entidad, participación constante no sólo en la evaluación o fiscalización sino en la toma de decisiones. La prestación de los servicios públicos centrados en los ciudadanos es el desafío del gobierno nacional y local para resolver las necesidades de la población, asegurando la accesibilidad de estos, gestionando estándares de calidad y asegurando el apoyo político para el desarrollo social y humano. También, Suarez, et al. (2020), realizaron un estudio bajo una metodología descriptiva de corte transversal, no experimental, aplicando el cuestionario como instrumento, aplicado a la muestra de 6 colaboradores. Se concluyó que la gestión de la recaudación tributaria presenta algunas deficiencias, como no se cuenta un plan de cultura tributaria a los contribuyentes y muchos de ellos indican que no se les brinda facilidades ni existen canales de pago adecuados de los impuestos; esto se suma a la falta de comunicación o promoción de la municipalidad hacia los contribuyentes, originando una baja transparencia tributaria en dar a conocer a la población en que se invierten los impuestos pagados por los mismos contribuyentes.

Para finalizar, Durand y Rayo (2020), llevaron a cabo un estudio basándose en una metodología mixta, como instrumento se aplicaron guías de entrevista a la población conformada por vecinos de 27 manzanas insertas en el Núcleo del Centro Histórico; también se empleó la técnica de recopilación de datos a sus componentes: archivos, bibliográficos y hemerográficos. Se concluyó que, los testimonios refieren que se crearon varios dispositivos legales en pro de la gestión del patrimonio cultural; pero que muchas veces las pugnas internas y externas de las instituciones no permitieron que funcionen de manera adecuada. Las transgresiones al patrimonio cultural surgen quizás a causa de estos factores; el marco legal en el que el Ministerio de Cultura y la Municipalidad se encuentran en un divorcio absoluto no existe coordinación, en realidad las leyes están dadas, sin embargo, las coordinaciones son vacías, por lo que las licencias que se otorgan en muchas de las construcciones no están de la mano y causan terribles problemas. Haciendo referencia a las teorías que sustentan el estudio, la Teoría de sistemas y los Programas de transferencias condicionadas, concibe a un fenómeno social como un todo, desde una perspectiva de interrelación entre sus componentes. Un sistema está compuesto por una estructura de elementos, los componentes constituyen la estructura y las propiedades de ellos permiten hacer la organización del sistema. El Programa de Transferencias Condicionadas es un sistema y tiene una estructura que está conformada principalmente por actores naturales y/o institucionales (elementos) que se articulan en torno a actividades (organización) para generar productos (logros) que solucionen (produzcan cambio o agreguen valor) a las propiedades de algunos de sus actores. Estos actores se podrán incorporar a otros sistemas. El sistema de los Programas de Transferencia Condicionada (Juntos) les permite a dichos actores tener mayor capacidad de «coordinar acciones». Por lo tanto, las actividades (organización) están en función de las propiedades que tienen los elementos y las que se pretende que obtengan algunos de ellos (Vigo, 2021).

En tanto que la Villaverde (2020) en la teoría de la administración describe que la gestión municipal tiene un impacto significativo y directo en el desarrollo local de acuerdo con la teoría del desarrollo endógeno, ya que se constituyen como herramientas rectoras para la implementación; inversión y asignación de los recursos económicos del distrito, así como el requisito de una guía adecuada a la organización esperada en el campo de actividad y también una gran cantidad de especialistas en las agencias administrativas conocidas por el estado. Esto permitió entender la coherencia existente del gobierno municipal sobre el desarrollo local, teniendo en cuenta el enfoque teórico. Por su parte la Teoría de Gestión pública o Management, sustenta que la nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que, por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana”, en esta perspectiva se advierte claramente una relación causal entre eficiencia que presupone la gestión eficaz de los recursos públicos y la generación de valor público (Castillo y Torres, 2020).

Haciendo referencia a enfoque conceptual de la variable plan de incentivos integral, según Bahamonde (2021), es un instrumento cuyo objetivo principal es impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad. El PI implica una transferencia condicionada de recursos financieros, adicionales al presupuesto institucional de las municipalidades, por el cumplimiento oportuno de metas que deben alcanzar en un período de tiempo determinado. De no alcanzarse estas metas, la municipalidad no recibe el incentivo. También, Tapia (2020), señala que es un instrumento de presupuesto por resultados (PpR), cuyo objetivo principal es impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad. El Plan de Incentivos .es un esquema ligado a un método de traspasos financieros de los gobiernos locales, mediante la consecución de objetivos”, para que pueda fomentar el desarrollo y maximizar la optimización continua en la administración del gobierno local o municipal fomentando un carácter motivacional (Reynoso, 2022).

Sobre las dimensiones de la variable plan de incentivo integral, se tiene en primer lugar la aprobación del marco normativo, para un óptimo cumplimiento del Programa de Incentivos, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como ente rector y en coordinación con el sector responsable (Ministerio a fin) de la meta establecida, que para el presente caso le corresponde al Ministerio del Interior, determina el marco normativo que en los últimos años se aplica dando formalidad a cada una de las etapas establecidas, según sea la meta, de acuerdo al detalle siguiente: el Decreto Supremo que aprueba metas y procedimientos. Emitido por el ente rector (MEF). Resolución Directoral que aprueba los instructivos para las metas del año fiscal. Formulada por el ente rector (MEF). Resolución Directoral que aprueba la Guía Metodológica para el cumplimiento de las metas del año fiscal. Formulada por el Ministerio del Interior. Resolución Ministerial que aprueba los montos a ser transferidos en el año fiscal. Formulada por el ente rector (MEF). Resolución Directoral que aprueba el resultado de metas. Formulada por el ente rector (MEF). Resolución Directoral que aprueba el ranking de cumplimiento. Formulada por el Ministerio del Interior. Y el Decreto Supremo que autoriza la transferencia de recursos. Formulada por el Ministerio de Economía y Finanzas (Escobedo, 2019).

Siendo la segunda dimensión, cumplimiento de metas, se define como el nivel de desempeño a alcanzar algún objetivo, vinculando a los indicadores que proveen la base para la planificación operativa y de presupuesto. Dado que es importante conocer las razones por las que el cumplimiento de metas presupuestales que muchos autores señalan que es deficiente y no se logra cumplir en su totalidad es que en esta investigación se propone relacionar con la gestión administrativa de cada municipalidad distrital que conforman la provincia de Huancané. Para ello se plantean los siguientes objetivos de investigación (Ruiz y Sánchez, 2021). Haciendo referencia a la tercera dimensión evaluación de metas, esta etapa se realiza entre enero y diciembre, aquí el MEF mide los resultados obtenidos (trimestral o semestralmente), realiza las mejoras y ajustes respectivos para la asignación del siguiente año fiscal. Se debe considerar que en la fase de ejecución presupuestaria, que es la parte que nos interesa más, aquí se centra el gasto público y es donde el estado evaluará a las entidades públicas y vera cuan efectivos fueron respecto al gasto según el presupuesto asignado, asimismo la fase ejecución presupuestal se dividen en: certificación presupuestaria, aquí es donde todas las entidades públicas dan inicio al proceso del gasto, y lo hacen por medio de una solicitud de gasto por parte del área usuaria, lo que les permitirá ejecutar sus contratos y/o obtener un compromiso tanto de gasto como de pago (Córdor, 2022). Y como última dimensión transferencias de recursos; el efecto de las transferencias es diferente por grupos de municipios, toda vez que a mayor incremento de las transferencias, entonces mayor significancia en el gasto público se evidenciará; además, las transferencias por recursos naturales son vistas por los gobernantes locales solo como una transferencia de dinero, sin importar la procedencia y el costo de oportunidad que este representa, el gasto público municipal es representado como una ilusión fiscal, porque los resultados de la investigación de las transferencias gubernamentales mostraron que los municipios en las regiones, en donde las transferencias por recursos naturales per-cápita resultaron negativamente, ya que realizaron un mayor gasto en salud y educación, en la cual concluye que no se requiere de cantidades significativas de las rentas por recursos naturales para ejecutar un gasto público también es importante el capital humano (Castro, 2020).

Haciendo referencia al enfoque conceptual de la variable gestión municipal, según Quiroa (2020) es un grupo de responsabilidades que se desarrollan con la finalidad de optimizar la utilización de los recursos de la organización (humanos, financieros y materiales) a fin de lograr las metas de la institución. Por tanto, la gestión administrativa es un grupo de actividades a través de las cuales los gerentes encargados pueden desarrollar sus funciones mediante la ejecución los ciclos de procesos administrativos: Planeación, organización, dirigencia, coordinación y control. En este sentido, las responsabilidades del gestor administrativo, estas enmarcadas en una secuencia de ciclos y la interacción dinámica teniendo en cuenta criterios (Reynoso, 2022). El Plan de Incentivos tiene un esquema de paso a seguir para poder recibir la transferencia hacia el municipio participante y ganador, por lo que un importante seguimiento, control y evaluación va a influir en que este mecanismo de modernización siga beneficiando al desarrollo de una municipalidad distrital del país. La evaluación también permite determinar las capacidades y competencias desarrolladas en el recurso humano para que tome un camino diferente a favor del desarrollo institucional asegurando la vida sostenible a pesar de la crisis económica de los países, porque hay acciones que no depende de dinero sino del comportamiento de los colaboradores. El liderazgo y el trabajo en equipo multidisciplinario y multisectorial es la herramienta de cambio para la mejorar la evaluación en la gestión pública y garantizar un desarrollo sostenible para las nuevas generaciones (Seminario y Delgado, 2020).

En relación con las dimensiones de la gestión pública Rojas (2006), citado en Velazco (2020), precisa que la gestión pública tiene tres dimensiones: Gestión estratégica: hace referencia a la capacidad de implementar políticas y objetivos ligados al desarrollo económico local, los cuales deben estar alineados al cumplimiento del plan estratégico territorial, que guarda relación con el plan regional y sectorial. En este sentido, la gestión estratégica es la principal acción para la creación de las estrategias que debe tener una empresa para sobrevivir tanto a largo como corto plazo, se debe implementar bajo la orientación de la gerencia, de acuerdo con su ejecución se obtendrá un crecimiento y desarrollo organizacional (Hernández et al., 2020). La gestión estratégica se sustenta en la labor y cualidades que posea el talento humano para abordar los problemas, para acometer soluciones con talante asertivo, productivo en concordancia con sus competencias y con las habilidades que posea en la atención a las diversas situaciones que se susciten en una empresa dada, demostrando que instrumentaliza en su quehacer diario la gestión de los procesos desde un enfoque estratégico (Ayón et al., 2020).

La segunda dimensión, gestión operativa, para Velazco (2020), precisa que los funcionarios públicos locales deben desarrollar instrumentos de gestión y actividades que ayuden al cumplimiento de los objetivos del eje económico de la localidad. Se debe buscar el eficiente uso de recursos y logro de óptimos resultados. Según García (2020), la gestión operativa, que no por ser de alcance más limitado es menos importante que la gestión estratégica. Los objetivos operativos se derivan directamente de los objetivos tácticos. El nivel operativo involucra cada una de las actividades de la cadena del valor interna, tanto primarias como de apoyo, por tanto, es posible hablar de gestión de distribución, producción, logística, marketing, y la gestión financiera.

Gestión participativa: es un proceso dinámico, donde existe participación de todos los actores (públicos o privados), para articular intereses comunes. Estos trabajan en función a objetivos establecidos, con actividades claras y compartidas en la toma de decisiones. Dentro de ello se deriva la gestión de desarrollo territorial participativo es un proceso aplicado a un territorio construido socialmente con la articulación de actores públicos

y privados para desarrollar estrategias comunes dentro de un marco de colaboración, confianza, responsabilidad y compromiso para llegar al desarrollo (Córdoba, 2021).

En efecto, de un lado en el Perú el Estado de Derecho que afianza la democratización de la gestión pública, la transparencia y rendición de cuentas se expresa en un marco jurídico-legal favorable: reforma de la Constitución Política (Ley 27680) que establece el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos y la ley de transparencia y acceso a la información pública (Ley N° 27806) reconocen como derechos de control social la revocatoria y remoción de autoridades y la demanda de rendición de cuentas; la ley orgánica de gobiernos municipales (Ley N° 27972) establece mecanismos de control social que se expresa en la implementación de la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas (Tumi, 2020).

3. Metodología

Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El presente estudio estuvo fundamentado en una investigación básica, también llamada investigación pura, en este tipo de investigación no se resuelve ningún problema inmediato, más bien, sirven de base teórica para otros tipos de investigación. Se pueden plantear tesis con alcances exploratorios, descriptivos o hasta correlaciones (Arias y Covinos, 2021).

El enfoque de estudio fue mixto; el cual implica una recolección, análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos que el investigador haya considerado necesarios para su estudio. Este método representa un proceso sistemático, empírico y crítico de la investigación, en donde la visión objetiva de la investigación cuantitativa y la visión subjetiva de la investigación cualitativa pueden fusionarse para dar respuesta a problemas humanos. Es comprendido como la necesidad de afrontar la complejidad de los problemas de investigación planteados en todas las ciencias y de enfocarlos de una manera holística (Arias y Covinos, 2021).

Diseño de investigación

El estudio se enmarcó en un diseño no experimental, puesto que no se pretende manipular ninguna de las variables, sino que se analizó desde su contexto, también fue transversal porque los datos se obtuvieron en un solo momento y descriptiva porque se representaron, en todos sus componentes principales, una realidad. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente (Guevara et al. 2020).

Diseño mixto

En el proceso de diseño en primer lugar se recolectó y analizó la información cuantitativa, que fue extraída de los cuestionarios, también se complementó los datos con el análisis la información cualitativa tomado de la guía de entrevista, con el fin de procesar los datos recolectados, para alcanzar los hallazgos esperados.

VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN

Variable:

Plan de incentivo integral

Gestión municipal

Operacionalización

Se encuentra en la tabla 1.

Tabla 1: Matriz de operacionalización.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN				
Plan de Incentivo Integral	Bahamonde (2021) es un instrumento cuyo objetivo principal es impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad. El PI implica una transferencia condicionada de recursos financieros, adicionales al presupuesto institucional de las municipalidades, por el cumplimiento oportuno de metas que deben alcanzarse en un período de tiempo determinado. De no alcanzarse estas metas, la municipalidad no recibe el incentivo.	Esta variable se operacionalizará por medio de 4 dimensiones: aprobación del marco normativo, cumplimiento de metas, evaluación de metas y transferencia de recursos. Con el fin de proponer un modelo de gestión municipal que permita mejorar el cumplimiento del plan de incentivos en la Municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022. Para ello se aplicará un cuestionario conformado por 20 preguntas.	Aprobación del marco normativo	Recursos asignados Plan de gestión Oferta de servicios básicos Cumplimiento de incentivo Articulación de los recursos al desarrollo	Ordinal Buena Regular Mala				
			Cumplimiento de metas	Promoción y difusión de las metas a desarrollarse Tercerización de metas Metas cumplidas Ejecución del Plan estratégico institucional Competencia de los colaboradores					
			Evaluación de metas	Articulación de actividades Involucramiento de los colaboradores para el cumplimiento de metas Articulación de procesos Comunicación transversal entre los equipos de trabajo Recursos asignados					
			Transferencia de recursos	Procedimientos administrativos para la asignación del recurso Implementación de monitoreo para el cumplimiento de meta Reformulación de procesos para asegurar cumplimiento de metas Metas logradas Diagnóstico preliminar del contexto					
			Variable dependiente: Gestión municipal	Haiman (2018) expone que la gestión municipal está conformada por un gobierno municipal que dirige sus esfuerzos hacia el logro de las aspiraciones de la comunidad o colectividad para atender y satisfacer las peticiones y solicitudes de los vecinos. En la gestión municipal se desarrollan instancias de tipo administrativas entre el gobierno local y el gobierno central. Incluye una vida social con competencias administrativas y autónomas dirigidas para tomar decisiones estratégicas y técnicas de carácter idóneas que permitan el logro de un gobierno local basado en principios de transparencia, justicia, simplicidad, reflexibilidad, innovación y fortalecimiento de la concertación y de la democracia para el desarrollo local con un impacto en la vida de los ciudadanos y en la mejora de la calidad de vida.		Esta variable se operacionalizará por medio de 3 dimensiones: gestión estratégica, gestión operativa y gestión participativa. Con el fin de proponer un modelo de gestión municipal que permita mejorar el cumplimiento del plan de incentivos en la Municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022. Para ello se aplicará un cuestionario conformado por 15 preguntas.	Gestión estratégica	Comunicación y promoción Presupuestos asignados Proyecto de inversión Optimización de recursos financieros Presupuestos asignados	Ordinal Buena Regular Mala
							Gestión operativa	Plan estratégico Objetivos institucionales Compromiso institucional Políticas institucionales	
							Gestión participativa	Planificación y articulación con la sociedad civil Libro de plan estratégico Políticas institucionales Participación en los proyectos de inversión.	

Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

Según Ñaupas, et al, (2018) es el resultado de las unidades de estudio, que abarcan las características solicitadas, para hallarse estimadas como tales. Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, que exhiben las características solicitadas para la investigación. En este estudio la población se constituyó de la siguiente manera:

Población 1: 50 empleados de la Municipalidad del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2020.

Población 2: La población fue conformada por habitantes del Distrito de San Cristóbal, exceptuando a niños y ancianos. En el Distrito de San Cristóbal son 1 823 habitantes (INEI, 2020). La distribución de la población se muestra en la tabla 2.

Tabla 2: Distribución de la población de funcionarios de la Municipalidad distrital de San Cristóbal y habitantes del distrito de San Cristóbal, Provincia de Picota, 2020.

Descripción	Sexo		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Población 1: Oferta (Funcionarios de la municipalidad distrital de San Cristóbal, Provincia de Picota, 2020)	36	14	50
Población: Demanda (Habitantes del distrito de San Cristóbal, Provincia de Picota, 2020)	1 094	729	1 823
TOTAL	1 130	743	1 873

Nota. INEI (2020) / Oficina de Personal de la Municipalidad Distrital de San Cristóbal Picota, 2020

Criterios de Selección

Criterio de inclusión

- Funcionarios nombrados del Distrital de San Cristóbal Picota, durante el periodo 2020-2022.
- Trabajadores contratados bajo la modalidad CAS, de la municipalidad distrital de San Cristóbal-Picota, durante el periodo 2020-2022.
- Trabajadores contratados bajo el régimen laboral 276 de la municipalidad distrital de San Cristóbal, durante el periodo 2020-2022.
- Trabajadores contratados bajo el régimen de prestación de servicios de la municipalidad distrital de San Cristóbal-Picota, durante el periodo 2020-2022.

Criterio de exclusión

- Funcionarios que ocupan cargos de confianza
- Contratados bajo modalidad CAS
- Locadores etc.
- Niños y ancianos.

Muestra

La muestra se consideró una pequeña representación del conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones o características. Cuando se escoge una parte de esta población no hemos hecho otra cosa que seleccionar una muestra (Galindo, 2020). La muestra fue representado por un total de 30 funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Martín y 233 habitantes del Distrito de Tarapoto, 2021 y 289 habitantes de la Municipalidad Distrital de San Cristóbal Picota, 2020; el repartimiento de la muestra es detallado en la tabla 3:

Tabla 3: Distribución de la muestra de funcionarios de la Municipalidad distrital de San Cristóbal y habitantes, Provincia de Picota, 2020.

Descripción	Sexo		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Muestra 1: Oferta (Funcionarios de la municipalidad distrital de San Cristóbal, Provincia de Picota, 2020)	21	9	30
Muestra 1: Demanda (Habitantes del distrito de San Cristóbal, Provincia de Picota, 2020)	173	116	289
TOTAL	194	125	319

Nota. INEI (2020) / Oficina de Personal de la Municipalidad Distrital de San Cristóbal Picota, 2020

Muestreo

El muestreo aleatorio simple, garantizó la misma probabilidad de ser elegido a cada caso o individuo de la población. Es un método de selección de muestra en el cual las unidades se eligen individual y directamente por medio de un proceso aleatorio. Se hace uso cuando se conoce el marco muestral y la distribución de los valores de la variable a medir es homogénea (Sánchez, Reyes y Mejías, 2018).

Unidad de análisis

Funcionario de la Municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota Habitante de la Municipalidad Distrital de San Cristóbal Picota, 2022

Técnica e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección de datos

En este estudio la encuesta servirá para obtener información de los pobladores de la municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022.

Se utilizó la entrevista, los participantes (entrevistador y entrevistado), pueden ampliar o modificar el proceso de la entrevista, lo que va a depender de las preguntas y las respuestas que se obtengan; mediante la entrevista también pueden formularse posibles soluciones al problema de la investigación (Arias y Covinos, 2021).

Instrumento

Guía de entrevista, es un instrumento presentado en un documento cuyo fin principal es recolectar información de la persona entrevistada para el estudio, puede realizarse tanto de forma manual como computarizada y solo puede ser editada por el investigador, por lo que el entrevistado no debe maniobrarla (Arias y Covinos, 2021). En esta investigación se aplicó a los funcionarios públicos del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022, para recoger información sobre el plan de incentivo integral y gestión municipal en la entidad.

En la guía de entrevista sobre la variable: Plan de incentivo integral se consideró 12 preguntas.

En la guía de entrevista sobre la variable: Gestión municipal se aplicó 9 preguntas.

Cuestionario: Se utilizó el instrumento del cuestionario, para las dos variables, este instrumento consiste en una serie de preguntas organizadas, estructuradas y específicas, que permiten medir o evaluar una o varias de las variables definidas en el estudio, respondiendo al planteamiento del problema e hipótesis (Cisneros et al., 2022). El fin del cuestionario es conseguir, de modo sistemático y ordenado, datos sobre el universo poblacional con la cual se labora, acerca de las variables del estudio o valoración.

El cuestionario relacionado a la variable independiente: plan de incentivo integral, está conformado por 4 dimensiones: aprobación del marco normativo, cumplimiento de metas, evaluación de metas y transferencia de recursos, cada dimensión contará con 5 preguntas totalizando 20 preguntas, con escala tipo Likert.

El cuestionario relacionado a la variable dependiente: gestión municipal, está conformado por 3 dimensiones: gestión estratégica, gestión operativa y gestión participativa, cada dimensión contó con 5 preguntas totalizando 15 preguntas, con escala tipo Likert. Se evaluó la variable del plan de incentivo integral según la clasificación de eficiente (19-25), regular (12-18) y deficiente (5- 11) y de igual manera a la variable gestión municipal.

Procedimientos

Elaboración de la realidad problemática en relación con el plan de incentivo integral que contribuya a la mejora de la gestión municipal del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022. Categorización de los datos teóricos; siendo estos; elección de investigaciones previas, exploración de teorías y enfoques conceptuales de las variables. Elaboración y seguimiento de la metodología a utilizar universo población, muestreo, muestra, técnicas e instrumentos para recoger los datos, al igual que su validez y confiabilidad. Desarrollo y uso de los cuestionarios de recolección de datos a la muestra seleccionada. Elaboración y utilización de los instrumentos de recopilación de información a la muestra seleccionada.

Método de análisis de datos

Estadística descriptiva

Los datos que se obtengan con los instrumentos de investigación serán procesados estadísticamente utilizando el programa Excel, de donde se derivarán las tablas estadísticas y las figuras correspondientes, en base a ellas realizar luego el análisis de los datos.

Aspectos éticos

En la presente investigación se tomó en cuenta el derecho de los autores de cada una de los conceptos y teorías empleadas, lo que indica que la información plasmada en el estudio cumple con los parámetros indicados por las normas APA. Para otorgar una calidad ética en el presente estudio se consideró los principios éticos conforme a la autonomía, justicia y beneficencia que forma parte de las investigaciones (Moli et al., 2018). Por lo que, la investigación se caracterizó por considerar los siguientes aspectos éticos: El Anonimato y confidencialidad en la presente investigación se respetará a cada uno de los integrantes de la muestra que participaron en el estudio, asimismo presenta confiabilidad, por cuanto los resultados obtenidos presentarán son confiables y verídicos y solo serán utilizados únicamente con fines académicos. La Beneficencia son los cuidados aplicados que tienen la finalidad de provocar efectos positivos en nuestra muestra para para bien no ocasionará daños. Se aplicará los instrumentos, por el cual guardaremos total confidencialidad. No maleficencia, por cuanto se evitará en la mayor medida posible causar cualquier tipo de perjuicio a la Municipalidad distrital de Sn Cristóbal, así como los funcionarios y colaboradores que lo conforman. La Autonomía se tendrá en cuenta la decisión de nuestros colaboradores, se respetará la opinión una vez informado, teniendo en cuenta el derecho a la participación voluntaria en participar en el presente estudio de investigación. La Justicia se tratará a los colaboradores con la misma consideración a todos, sin hacer discriminación alguna de raza, ideología, sexo, etc.

4. Resultados

Objetivo específico 1. Identificar el nivel de plan de incentivo integral de la municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022.

La tabla 4 muestra la distribución porcentual de los niveles de eficacia en el plan de incentivos de la municipalidad distrital de San Cristóbal. Los datos indicaron que el 42.6% (136) de los incentivos son deficientes, el 29.5% (94) se califica como regular, por último, el 27.9% (89) de los participantes tiene la percepción que es eficiente. La mayoría de la muestra entre funcionarios y habitantes indican que el plan de incentivos de la municipalidad no está funcionando de manera efectiva de manera que hay una necesidad de evaluar y mejorarlo.

Tabla 4: Nivel de plan de incentivo integral de la municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022.

Nivel	Rango		f	%
Deficiente	20	46	136	42.6 %
Regular	47	73	94	29.5 %
Eficiente	74	100	89	27.9 %
Total			319	100.0 %

De acuerdo con la tabla 5, muestra que la aprobación del marco normativo es deficiente en un 40 % (127), el 33 % (105) se califica como regular y el 27 % (87) lo posiciona como eficiente. Esto se debe a que los recursos que son asignados por tesoro público a la municipalidad no son suficientes para atender las necesidades de la población; además, los funcionarios perciben que el plan de ejecución que estipula el gobierno local no permite el cumplimiento de metas. En cuanto a los habitantes, no se sienten satisfechos con la atención que reciben por las autoridades municipales.

Tabla 5: Dimensión Aprobación del marco normativo.

Nivel	Rango		f	%
Deficiente	5	11	127	40 %
Regular	12	18	105	33 %
Eficiente	19	25	87	27 %
Total			319	100 %

Según la tabla 6, los datos indican que el cumplimiento de metas de la municipalidad distrital de San Cristóbal es deficiente en un 37 % (118), el 39 % (124) lo calificó como regular y el 24 % (77) lo identificó como eficiente. Los funcionarios indican que el programa de incentivos no es correctamente aprovechado por la municipalidad para el desarrollo de la economía local y social del Distrito. De igual manera, los habitantes perciben que el cumplimiento de metas por parte de la municipalidad no beneficia a la población actualmente.

Tabla 6: Dimensión Cumplimiento de metas.

Nivel	Rango		f	%
Deficiente	5	11	118	37 %
Regular	12	18	124	39 %
Eficiente	19	25	77	24 %
Total			319	100 %

En relación con la tabla 7, la evaluación de metas de la municipalidad distrital de San Cristóbal fue calificada como deficiente en un 47 % (149), el otro 27 % (87) lo consideró con un nivel eficiente. Finalmente, el 26 % (83) indicó que es regular. Esto se debe a que la municipalidad no es eficiente en la ejecución de la inversión pública; no existe un correcto monitoreo y evaluación de los proyectos públicos; la comunicación y las actividades que se asocian con el programa de incentivos no muestra una alta eficiencia.

Tabla 7: Dimensión Evaluación de metas.

Nivel	Rango		f	%
Deficiente	5	11	149	47 %
Regular	12	18	83	26 %
Eficiente	19	25	87	27 %
Total			319	100 %

Los datos de la tabla 8 muestran que la transferencia de recursos de la municipalidad distrital de San Cristóbal fue calificada como deficiente en un 35 % (113) mientras que el 37 % (117) regular y el 28 % (89) restante como eficiente. Esto demuestra que los recursos asignados por la Dirección General de Tesoro Público (DGTP) al Gobierno Local no son suficientes para atender las necesidades de la población. Por otra parte, los funcionarios consideran que los mecanismos implementados no permiten el cumplimiento de metas. Los habitantes perciben que la gestión de la municipalidad no contribuye a mejorar los recursos económicos de la población.

Tabla 8: Dimensión Transferencia de recursos.

Nivel	Rango		f	%
Deficiente	5	11	113	35 %
Regular	12	18	117	37 %
Eficiente	19	25	89	28 %
Total			319	100 %

Objetivo específico 2 Identificar el nivel de gestión municipal del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022.

En relación con los datos presentados en la tabla 9, el 38 % (122) de los encuestados mencionan que la gestión municipal del distrito San Cristóbal fue considerada como deficiente, el 29 % (94) instó que es regular y el 32 % (103) del total lo percibió como eficiente. Esto indica que la gestión estratégica no es oportuna, esto implica que el presupuesto que se establecen en el plan estratégico institucional no ha mejorado la gestión municipal. De igual manera, la gestión operativa y la gestión participativa se encuentran en la misma situación, es decir, los funcionarios y los habitantes consideran que el presupuesto asignado no es suficiente para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Municipalidad lo que limita el desarrollo local.

Tabla 9: Nivel de gestión municipal del distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022.

Nivel	Rango		f	%
Deficiente	15	34	122	38 %
Regular	35	54	94	29 %
Eficiente	55	74	103	32 %
Total			319	100 %

En consideración con la tabla 10, el cual muestra que el 41 % (132) de los encuestados indican que la gestión estratégica de la municipalidad San Cristóbal fue considerada con un nivel deficiente, por otro lado, el 32 % (102) indicó que es regular y el otro 27 % (85) mencionó que es eficiente. Esto se debe a que la inversión que realiza la municipalidad no es totalmente oportuna; además, los habitantes consideran que casi nunca los gastos de inversión son positivos por parte de la municipalidad y consideran que los presupuesto que se establecen en el plan estratégicos institucional no han mejorado la gestión de la Municipalidad. En cuanto a los funcionarios, consideran que solo en ocasiones los proyectos de inversión son ejecutados en su totalidad.

Tabla 10: Dimensión Gestión estratégica.

Nivel	Rango		f	%
Deficiente	5	11	132	41 %
Regular	12	18	102	32 %
Eficiente	19	25	85	27 %
Total			319	100 %

En concordancia con la tabla 11, el cual muestra los datos de la dimensión Gestión operativa de la Municipalidad del distrito de San Cristóbal, el 38 % (122) representó que está en un grado deficiente, en cambio, el 36 % (115) es regular y solo el 26 % (82) mencionó que es eficiente. Este resultado se debe existe desconocimiento del plan estratégico de la municipalidad y perciben que la política estratégica no establece claridad y responsabilidad a la municipalidad en cuanto a sus funciones.

Tabla 11: Dimensión Gestión operativa.

Nivel	Rango		f	%
Deficiente	5	11	122	38 %
Regular	12	18	115	36 %
Eficiente	19	25	82	26 %
Total			319	100 %

Acorde con la tabla 12, muestra los resultados de la dimensión de Gestión Participativa de la Municipalidad del Distrito de San Cristóbal, el 38 % (121) lo evaluó como Regular, el 30 % (97) como Eficiente y el 32 % (101) lo determinó como deficiente. Esto se debe a que los participantes indican que los proyectos de inversión no han mejorado la gestión municipal y consideran que los gastos que realiza la municipalidad en la utilización de los recursos presupuestales no es el correcto.

Tabla 12: Dimensión Gestión participativa

Nivel	Rango		f	%
Deficiente	5	11	101	32 %
Regular	12	18	121	38 %
Eficiente	19	25	97	30 %
Total			319	100 %

Objetivo específico 3 Validar la propuesta de un plan de incentivo integral para contribuir a la gestión municipal distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022.

El diseño de la propuesta enfocada en el plan incentivo integral, tiene como propósito el mejorar la gestión municipal, siendo viable y factible, esto causa de que, 5 especialistas han confiabilizado y validado la aplicabilidad del respectivo modelo. En este sentido, se presentan a los expertos que participaron en el presente estudio. Como se puede observar en la tabla 13.

Tabla 13: Validez por juicio de los expertos

Variable	N°	Especialidad	Promedio de validez	Opinión de experto
Propuesta de un plan de incentivo integral para contribuir a la gestión municipal	1			
	2			
	3			
	4			
	5			

Objetivo general: Establecer una propuesta de un plan de incentivo integral para contribuir a la gestión municipal distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, 2022.

La propuesta se caracteriza por vincular componentes de mucha importancia que contribuyen en la gestión municipal, dichos procesos guardan una alta sinergia entre uno y otro, con ello poder dar respuesta de forma correcta a la problemática estableciendo un aporte público y sobre todo optimizar los recursos priorizando proyectos de inversión que generen valor para la ciudadanía.

Como primer proceso se tomó en cuenta a la programación de acciones, esto debe realizarse de forma conjunta con los funcionarios y alcalde, el resultado que se busca es contribuir de forma positiva en el bienestar de la población a través de la optimización de los fondos públicos. Por otra parte, para mejorar el desempeño de la ejecución financiera y cumplimiento de las metas físicas, es preciso establecer el seguimiento continuo con la verificación de las actividades y brindando conformidad. Como tercer proceso, se tuvo a las evaluaciones independientes del presupuesto, esto tiene la intención que entregar información confiable relacionado a los procesos de gestión y como también a las decisiones de presupuesto que determina el Gobierno Local. Y para finalizar, se tuvo a los incentivos de gestión, esto corresponde al cumplimiento de los compromisos establecidos por la Municipalidad, pues a través de este recurso se busca impulsar a una correcta administración de la entidad pública orientado a logros.

5. Discusión

El informe resalta los resultados obtenidos en función de la primera variable de plan de incentivos de la municipalidad distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, en la que indicaron que es deficientes en un 42.6 % y solo el 29.5 % lo califica como regular. Esto debido a que los funcionarios perciben que el plan de ejecución que gestiona el Gobierno Local no cumplen con las metas programadas, además hacen referencia que los recursos que se asignan por parte del Tesoro Público no son insuficientes para la entidad. Por otra parte, casi nunca se han percibido beneficios por el cumplimiento del plan de incentivos, en efecto también existe un desconocimiento en un 40 % por parte de los colaboradores del marco normativo, coincidieron que es deficiente. Asimismo, en el cumplimiento de metas de la municipalidad tienen un nivel poco aceptable puesto que el 37 % de la muestra lo analizo así. Igualmente, en la evaluación de metas, se constató que tiene un nivel deficiente en un 47 %, por otro lado, en la transferencia de recursos se evidencia un nivel regular en un 37 %. La mayoría de la muestra entre funcionarios y habitantes indican que el plan de incentivos de la municipalidad no está funcionando de manera efectiva de manera que hay una necesidad de evaluar y mejorarlo.

Estos resultados coinciden a lo encontrado por Álvarez et al. (2020), en el que menciona que el gobierno descentralizado de Azogues viene teniendo una serie de dificultades en relación al cumplimiento de metas, pues el principal problema se orienta básicamente a la ejecución del presupuesto en los proyectos que tiene la mencionada institución pública, pues parte de los ciudadanos se siente insatisfecho con la gestión pública que perciben como respuesta a la necesidades en la atención de salud, educación, entre otros. En cuanto a los ingresos y gastos que determina la Municipalidad el 40% equivale a los ingresos de capital y financiamiento lo que incide a que no existe una baja eficiencia por parte de los funcionarios. Concluyeron que un modelo de auditoría gubernamental enfocada a la parte administrativa y sobre todo en el aspecto de presupuesto contribuirá de forma positiva en los resultados y objetivos institucionales, pues con esta metodología de trabajo se podrá analizar, evaluar y sobre todo establecer un diagnóstico general y específico de todos los procedimientos internos que harán que la municipalidad logre todos sus propósitos y las responsabilidades que tienen con toda la población. De igual manera, estos resultados son similares al estudio de Canaveri (2020), llegó a encontrar que el planeamiento de actividades y la cuantificación de las metas son un problema que llama mucho la atención a la Municipalidad, pues el control y logro de la transparencia no viene siendo una de las principales virtudes de la gestión pública. En cuanto a la ejecución de presupuesto, la administración que se asigna no guarda relación con las metas que se persiguen; además existe una alta ausencia en el monitoreo de los recursos que se emplean en los proyectos de inversión, pues los responsables de este resultado comprometen a gran parte de los funcionarios y alcalde por falta de involucramiento. En este sentido, requieren que se genere una propuesta de intervención que se concatene a la normativa vigente gubernamental para que existe una mayor transparencia en la formulación, ejecución y sobre todo al control del presupuesto que es uno de los indicadores que llama mucho la atención si se trata de auditoría por parte de la Contraloría.

De la misma forma, Gaviria y Delgado (2020), dieron a conocer que los servicios públicos, siempre tienen que estar orientados al bienestar del ciudadano, cuya finalidad es el cumplimiento de los resultados buscando la calidad y satisfacción, tomando como referencia las características que determina los pobladores y las condiciones como viven. Debe de existir un compromiso entre ambas partes, esto implica la participación frecuente no solamente en la fiscalización y evaluación sino también las decisiones que se tome. Los servicios públicos centralizado al ciudadano se ha convertido un desafío de los gobiernos locales para solventar las necesidades que registran los ciudadanos, asegurando el acceso de estos, administrando el estándar de calidad y brindando un apoyo político en relación al desarrollo humano y social. En cuanto a Durand y Rayo (2020), concluyeron que la gestión del patrimonio cultural no es del todo eficiente, pues existen problemas con instituciones que no permiten que operen de forma adecuada. La transgresión al patrimonio cultural proviene de varios factores siendo la principal la falta de coordinación entre las entidades que forman parte como es el caso del Ministerio de Cultura y la Municipalidad, si bien es cierto las leyes están dadas, no obstante, el nivel de coordinación es limitada, por lo que las licencias que se entregan en muchas construcciones no se encuentran de mano y provocan problema de importancia.

Como segundo objetivo específico; la gestión municipal del distrito de la municipalidad de San Cristóbal, el 38% de los encuestados mencionan que la gestión municipal del distrito San Cristóbal fue considerada como deficiente, el 29% instó que es regular y el 32% del total lo percibió como eficiente. En este sentido, la percepción de los funcionarios y los habitantes acerca de la inversión que realizar el gobierno local casi nunca es oportuna, consideran que los presupuestos establecidos en el plan estratégico institucional no han mejorado de la gestión, y los proyectos de inversión no son ejecutados en su totalidad. Estos resultados son similares a lo encontrado por, Ruíz, et al (2021) manifiestan que la gestión municipal es de nivel regular y el cumplimiento de las metas solo alcanzó el 31% de que estaba programado, esto comprueba que la gestión municipal se relacionado con el cumplimiento de metas con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.937. Este estudio pone como evidencia que existen problemas en común a cada municipalidad, lo que ha provocado que la inversión pública no se ejecute en su totalidad, pues los principales responsables son los funcionarios públicos sumándose a este grupo al mismo alcalde que toma decisiones que no contribuyen positivamente en la gestión municipal del Distrito de la Banda de Shilcayo.

Roldán (2020) menciona que la inversión pública fue totalmente escasa y se registró una ausencia significativa en relación al crecimiento económico, se llegó a mostrar que la inversión es un pilar importante, pero la ejecución de la misma fue insuficiente. Con el análisis inferencial, existe influencia entre las variables. Los criterios de gestión de presupuesto y proyectos son determinantes iniciando por la fase de pre-inversión e inversión. Donde sugieren que se adopte un modelo de gestión que logre establecer un control total de todos los recursos que provienen del gobierno central, buscando que dichas asignaciones económicas logren su propósito impactando de forma positiva en el bienestar de toda la población principalmente para quienes presentan mayores necesidades en la atención de los servicios públicos, pues uno de los problemas es la falta de postas médicas poniendo en peligro la salud de todos los ciudadanos. De igual manera, se coincide con Cárdenas (2021) para lograr una adecuada gestión se vieron en la necesidad de analizar los factores de gobernanza política, social, administrativo y económico, lo cual ha permitido que se logre concretar un crecimiento económico dentro de la localidad de San Jerónimo. La gestión estuvo básicamente orientado a la atención de la población, cumpliendo con todas las obras planificadas con el presupuesto que fue asignado, además, para hacer posible todo ello se utilizaron instrumentos de gestión y la participación ciudadana para cumplir lo propuesto.

En cuanto, Suarez, et al. (2020), en su estudio llegó a concluir que la gestión municipal determina deficiencias, todo esto se ve comprometido a la falta de una correcta planificación; además los contribuyentes se sienten insatisfechos porque no existen canales de atención para el pago de servicios públicos; esto también incluye a la limitada comunicación que tiene el gobierno local con los ciudadanos, provocándose una baja transparencia en las actividades que se ejecutando tanto en la recaudación de tributos, inversión pública, etcétera. Según la postura teórica de Villaverde (2020) menciona que una correcta administración de los fondos públicos permite a las organizaciones públicas cumplir con sus metas programadas, el impacto que generan en el desarrollo local se debe gracias a la utilización de herramientas internas que controlan y monitorean todas las acciones que se ejecutan para el bienestar de la población. Quiroa (2020) da a conocer que la administración de los fondos públicos es importante dentro de los gobiernos locales con la finalidad de poder concretar las metas presupuestales. La gestión pública está comprendida por un conjunto de actividades secuenciales que debe ser dirigidos por el gerente general y personal calificado, esto implica que cualquier problema que pueda registrarse tendría como principales responsables y deben responder cualquier irregularidad. Los principales componentes es el planeamiento, organización, dirección y control. Por su parte, Gallegos et al (2020), concluye que la municipalidad a través de la aplicación de estrategias sostenibles han logrado resultados satisfactorios a nivel de gestión, teniendo ejemplo el nivel de recolección de residuos sólidos y recaudación de impuestos municipales. Dichos recursos han permitido la realización de proyectos de inversión en las distintas zonas de la ciudad; sin embargo, existe cierta insatisfacción de los ciudadanos por algunas obras mal culminadas, es decir, registras deficiencias principalmente en los alcantarillados generando un malestar en tiempo de lluvia. En cuanto al estudio presentado por Tapia (2020) llegó a concluir que para lograr un desarrollo sostenible de la economía local es determinante que se impulsen las reformas y se cumplan efectivamente, pues los principales problemas que determinan los gobiernos provienen de incumplir la normativa.

6. Conclusiones

El diseño de la propuesta orientado al plan de incentivo integral contribuye a la mejora de la gestión municipal del Distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, esto implica poseer procedimiento totalmente definidos que faciliten organizarse, siendo ello la programación de acciones, seguimiento continuo de las metas físicas, evaluaciones independientes del presupuesto e incentivo de gestión; donde se permita proveer productos para el logro de resultados específicos en la población y desarrollo de toda la localidad; cumplir con las metas previamente establecidos a través de una eficiente gestión estratégica, operativa y participativa. El plan de incentivo integral en la municipal distrital de San Cristóbal, provincia de Picota, tiene un nivel “deficiente” con un porcentaje del 42.6 % (136), seguido de la categoría “regular” que se representa en un 29.5 % (94); finalmente, el nivel “eficiente” refiere a 27.9 % (89) de funcionarios públicos; esto implica que los recursos que son asignados por Tesoro Público al Gobierno Local no logran atender todas necesidades de la población; existe un alto desconocimiento del marco normativo del plan de incentivos, lo que afecta el cumplimiento de las metas por la baja eficiencia que tienen en la ejecución de la inversión pública. La gestión municipal del Distrito de San Cristóbal, provincia de Picota, tiene un nivel “deficiente” en un 38 % (122), seguido del nivel “Regular” que representa el 29 % (94); finalmente un 32 % de los funcionarios indican que la gestión municipal es eficiente. Esto implica que los proyectos de inversión dentro del plan estratégico institucional no son ejecutados en su totalidad; consideran que los presupuestos asignados no son suficientes para cumplir con los objetivos estratégicos de la Municipalidad. La validación de la propuesta orientado al plan de incentivo integral para mejorar la gestión municipal del Distrito de San Cristóbal, provincia de Picota; presentó un nivel “Bastante adecuado” con un porcentaje que corresponde al 70 % según los expertos, seguido del nivel “Adecuado” por un 30

7. Referencias bibliográficas

Ayón, G. Zeta, C. y Zambrano, J. (2020). Procedimiento para aplicar la Gestión Estratégica Organizacional en las PYMES de la ciudad de Jipijapa. *Revista Dom. Cien.* 6(3).

Álvarez, J. y Preinfalk, M. (2018). Teoría del Programa y Teoría del Cambio en la Evaluación para el Desarrollo: Una revisión teórico-práctica. *Revista ABRA.* 38(56) 1-16.

Arias, J. y Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Primera Edición. Enfoques Consulting EIRL.

Barrutia, I. y Egoavil, J. (2020) Gestión administrativa y su relación con la calidad de servicio de una entidad pública. Instituto Latinoamericano de Altos Estudios – ILAE.

Bahamonde, N. (2021). El plan de incentivos y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital Alto De La Alianza, 2015-2018. Universidad Privada de Tacna.

- Canaveri, A. L. (2020). Base presupuestaria para una normativa de administración financiera municipal: Ciudad de Neuquén. Cuadernos de Investigación Serie Administración, 2, 70-74.
- Castillo, E. y Torres, M. (2020). Cumplimiento de metas del programa de incentivos municipales a la mejora de la gestión municipal, en las municipalidades tipo B de la provincia de Arequipa, en el periodo 2014-2017. Universidad Continental.
- Cárdenas, N. (2021). Análisis de los factores de gobernanza en la gestión municipal del distrito de San Jerónimo 2015 – 2018, Andahuaylas, Apurímac. Universidad César Vallejo.
- Castro, S. (2021). Gestión municipal y participación ciudadana en la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2020. Universidad César Vallejo.
- Castro, E. (2020). Incidencia de la asignación de transferencias en la recaudación fiscal en los municipios del Perú. *Revistas.Unap. Edu.Pe*, 9(2), 1503-1517.
- Cisneros, A. Urdánigo, J. Guevara, A. y Garcés, J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Revista Dominio de las Ciencias* 8(1).
- Cóndor, S. (2022). Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas de la Unidad Ejecutora Vista Florida del Instituto Nacional de Innovación Agraria, periodo 2018-2019. Universidad César Vallejo.
- Córdoba, E. (2021). Propuesta de gestión participativa para mejorar la productividad del personal administrativo de la gerencia territorial Bajo Mayo, San Martín 2020. Universidad César Vallejo.
- Delgado, J. (2020). Mejora de los servicios públicos en el fortalecimiento de la gestión municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 124101255.
- Dirección General de Presupuesto Público - MEF. (2018). Marco Conceptual del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. 4-12.
- Decreto Supremo N° 296-2018-EF (2018). Aprueban los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019, y dictan otras medidas. El peruano.
- Durand, K. y Rayo, N. (2020). Análisis de la gestión municipal provincial 2011-2014 en el Sector Sg-1 (Núcleo Del Centro Histórico Del Cusco). *Revista Devenir* 8(15). 95-116.
- Escobedo, C. (2019). Importancia del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal (PI) en el servicio de seguridad ciudadana en los Gobiernos Locales en el Perú. Universidad Católica San Pablo.
- García, J. (2020). Dirección estratégica y la gestión operativa en la Municipalidad Provincial De Oyon, Año 2019. [Tesis de grado]. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Gaviria, R. y Delgado, J. (2020). Mejora de los servicios públicos en el fortalecimiento de la gestión municipal. *Revista multidisciplinar. Ciencia Latina* 4(2). 12-41.
- Gallegos, K. Nieto, P. y Torpoco, E. (2020). Directrices que influyen en el «Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos» de las Municipalidades de San Martín de Porres y Ate, Perú (2011-2017). *Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente*, (5), 143-163.
- Guevara, G. Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Recimudo* 4(3) 163-173.
- Gamboa, M. (2020). Programa de incentivos para el fortalecimiento del manejo de residuos sólidos, distrito de La Esperanza (2018 – 2020) Universidad César Vallejo.
- Galindo, H. (2020). Estadística para no estadísticos una guía básica sobre la metodología cuantitativa de trabajos académicos. Editorial Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. Mc Graw Hill Education.

Hernández, E. Hernández, N. y Vargas, P. (2020). Modelo de Gestión Estratégica para la Empresa Lap Especialistas Villavicencio Meta. Universidad Cooperativa de Colombia.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. Boletín Especial N°26

López, D. (2019). Propuesta de políticas de Gestión Municipal para la Reducción de la desnutrición infantil en la Municipalidad Distrital de Ocros, Ocros –2018. Revista Gobierno y Gestión Pública 5(19). 108 – 124.

Mata, L. (2020). Confiabilidad y validez en la investigación cuantitativa. Investigalia.

Ñaupas, H. Valdivia, M. Palacios, J. Romero, H. (2018). Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis. Quinta Edición. Ediciones de la U.

Quiroa, M. (2020). Gestión administrativa. Obtenido de Economipedia:

Reynoso, Y. (2022). Gestión Administrativa y el cumplimiento de metas del plan de incentivos de los colaboradores administrativos en una municipalidad del Callao, 2021. Universidad César Vallejo.

Ruiz, T. y Sánchez, D. (2021). Gestión estratégica y cumplimiento de metas en el contexto de la emergencia sanitaria en la provincia del dorado. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(5), 8822-8855.

Roa, M. y Castro, A. (2019). plan de estímulos e incentivos para el área administrativa de la empresa Grupo Carolina Praxedis De Artunduaga S.A. Universidad de Ibagué.

Ruiz, E. Saldaña, C. Saavedra, F. Flores, K. y Delgado, J. (2021). Gestión municipal y cumplimiento de la meta 4 en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo. Revista Multidisciplinar Ciencia Latina 5(5) 8655.

Sánchez, H. Reyes, C. y Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Universidad Ricardo Palma. Vicerrectorado de Investigación. Primera Edición.

Salgado, S. Flores, M. y Guevara, M. (2017). Gestión participativa para mejorar las condiciones de accesibilidad urbana: La Hacienda, Puebla. Nova scientia, 9(18), 568-587.

Salcedo, R. (2020). Metas del plan de incentivos a la mejora y modernización y su incidencia en la gestión municipal en la provincia del Cusco, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Suarez, Álvarez y Aguilar (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. Revista Científica Multidisciplinar 4(2). 635.

Tapia, A. (2020). Cumplimiento de metas del plan de incentivos y su incidencia en la mejora de la gestión y modernización municipal de la Municipalidad Distrital De Macarí, Periodo 2018. Universidad Nacional del Altiplano.

Toscano, Y. y Salazar, L. (2020). La gestión en la municipalidad y el desarrollo local en el distrito de Yanacancha, Provincia de Pasco en el periodo 2018-2019. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

Tumi, J. (2020). Rendición de cuentas en la gestión del gobierno municipal de Puno-Perú (2011-2018). Comuni@cción, 11(1), 63-76.

Velazco, R. (2020). La gestión municipal y su efecto en el desarrollo económico local del Distrito De Lares – Calca – Cusco. 2019. [Tesis de grado] Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Vigo, N. (2021). Transferencia monetaria condicionada juntos y cultura ciudadana en las usuarias del Distrito De Llacanora – Cajamarca, 2019. Universidad Nacional De Cajamarca.

Villaverde Rojas, L. (2020). Gestión municipal y su incidencia en el desarrollo local del Distrito de la Esperanza, 2019. Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Trujillo.